

Expediente: 211/23

Carátula: **MENDOZA CARMEN RAMONA Y MENDOZA VICTOR HUGO C/ CORRWA AXEL ANTONIO S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **08/07/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORREA, AXEL ANTONIO-DEMANDADO

27375277927 - MENDOZA, VICTOR HUGO-ACTOR/A

23255104013 - MENDOZA, CARMEN RAMONA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 211/23



H3020177886

AUTOS: MENDOZA CARMEN RAMONA Y MENDOZA VICTOR HUGO c/ CORRWA AXEL ANTONIO s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°211/23.-

En el día de la fecha comparece el Sr. Mendoza Victor Hugo a los fines de presentar ante esta secretaria la documentación que a continuación se detalla:

Documentación original:

1- Constancia de certificado de número domiciliario de la Municipalidad de Monteros de fecha 26/04/2024.

2- Recibo de la Municipalidad de Monteros - Direccion de Rentas - n°01-385701 de fecha 23/05/2024.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista.

El presentante manifiesta que procede a dejar la documentación presentada para que la misma sea reservada en caja fuerte del Juzgado

Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda.-AAN.- Monteros, 05 de julio de 2024.
FDO. MARÍA EMILSE ROBLES. PRO SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.